

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS



UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA Idem grande 1'50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctms. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctms.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

MARTES 1.º DE ENERR DE 1889

NÚM. 9.726.

Gratitud

á los señores médicos.

Nos vemos obligados ha hacer público homenaje de agradecimiento al favor que nos dispensa la clase médica española recetando en las cosas que están indicadas las *Grageas Sáez*, prestando así su valioso apoyo á un remedio español tan ó mas digno de estima que los que nos vienen de extranjeros, pues preparado en el país con todos los conocimientos y práctica adquiridos en el ejercicio de la medicina y farmacia por los hermanos Sáez de Barcelona, tienen los señores médicos la seguridad de que recetan á sus enfermos un remedio eficazísimo en los casos de fujos de las vías urinarias. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes e maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este alma en nunca han tenido ánimo de equivocar á nadie, fíjese en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verá que es un caballo francés peio tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serreta al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio.
PESO JUSTO Y BUEN GENERO.



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17.
MURCIA. 8

INSTITUTO DE VACUNACION

con linfa de vaca

Cow pov.

23, MERCED, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.

La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.

SE GARANTIZA EL ÉXITO

Para mas detalles se facilitan libritos-prospectos en el Instituto, Merced, 23.

SE VENDE en grandes y pequeñas partidas una gran cantidad de leña de monte. Para tratar, Saurín, 2. P—14—15

Los VINOS y JARABES DE DESPINOY, aprobados por la Academia de Medicina de París, contienen todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas.

Depósito general para la venta al por mayor y al detall: J. Escrivá, 7, Fernando VII, Farmacia de «La Estrella», Barcelona

LA PAZ DE MURCIA

AÑO XXXII

La larga vida que va contando este diario, que se halla corriendo la cuarta década de su publicación y que tiende ha hacerse una institución que legue su propietario á sus hijos, como sucede en Barcelona y en Zaragoza con sus antiquísimos diarios, cuyas fechas datan del siglo XVIII, y como viene aconteciendo con nuestro contemporáneo el «Diario de Córdoba» y otros que son ya una necesidad en las poblaciones en que ven la luz pública, haría innecesaria la publicación de un nuevo programa, si nuestro deseo de que LA PAZ imite á los citados, no nos impu-

siera deberes encaminados á conseguirlo.

La larga vida que lleva y las vicisitudes que en ella ha atravesado, son de gran experiencia para su propietario, y esto unido á la templanza, á la calma en que van entrando las luchas políticas, la transigencia que hoy se tiene hasta con los mas distantes en ideas, son móviles harto suficientes para que, inspirándose en ese criterio de tolerancia, se proponga el propietario de este diario, amoldar á él su conducta sucesiva, teniendo por único objetivo la defensa de los intereses locales y provinciales, pero apartándose del personalismo que todo lo mata, lo envenena y lo destruye: solo para excitar al bien general, LA PAZ hará alusiones, más á las colectividades que á las individualidades, y cuando de estas no se pueda prescindir, solo serán aludidas por los cargos, por la representación que ostenten con la templanza y comedimiento que nos proponemos. LA PAZ tenderá siempre á procurar el progreso en todos sentidos de esta provincia y mas directamente de esta capital, pero procurando sumar amigos que le ayuden en sus propósitos, nunca restar, pues esto nos lo recomienda, mas que el interés propio, la fuerza y alcances que debe tener lo que en un diario se escribe cuando trata de interpretar el deseo de sus representados, cuando aspira á ser la voz de la opinión general.

Con estos propósitos inauguramos hoy el año xxxii de la publicación; estos son los que procuraremos hayan visto realizados nuestros lectores al finar 1889.

Desde hoy queda reducida la redacción permanente de LA PAZ al Director-propietario del mismo, pues nuestro compañero Sr. Lumeras, por efecto de su salud, nos priva de su eficaz cooperación como así se lo ha manifestado verbalmente al Sr. Almazán, despidiéndose atento y cariñosamente de la redacción, pero sin retirarle su sincera y desinteresada amistad personal.

El Director de LA PAZ admite la colaboración de todos sus paisanos, para todo lo que sea útil y beneficioso, y para la sección literaria, pero rechazará todo lo que tienda á polémicas enojosas ó envuelva alusiones molestas. Para lo bueno, útil ó recreativo, LA PAZ la pone á disposición de todos, para lo demás que no lo busquen.

Feliz salida del año.

Ayer tarde despedimos al año 1888, con un acto de los mas gratos á Dios, pues la virtud de la caridad es de las que mas contribuyen á conseguir la entrada en el reino de los ángeles.

Previo cita acudimos á las tierras situadas á espaldas de la Casa de Misericordia, que fueron huerto de nuestro querido amigo D. Agustín Abril, y en las cuales se ha de levantar, con limosnas, un gran asilo para pobres ancianos de ambos sexos de Murcia y la provincia, que cuidarán esos ángeles terrenales conocidos por el simpático título de «Hermanitas de los pobres», y cuyas obras que estarán á cargo del conocido maestro D. Mariano Hornán dez, dirigirá el popular arquitecto don Justo Millán.

La música de la Misericordia alegraba aquel paraje cuando llegaron el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo que habia de dar la bendición, y á quien acom-

pañaban el M. I. Sr. Provisor, los canónigos Sres. Milla y Montesinos, el Sr. Cura de S. Lorenzo y el mayordomo de S. E.; habian acudido también el Sr. Gobernador, el Alcalde accidental, el Presidente de la Diputación, el diputado D. Diego González Conde, el diputado provincial D. Luis Fontes, el concejal D. Diego Salmerón, D. José María Escrivano, el Secretario del Ayuntamiento D. Agustín Hernández del Aguila, Sr. Marqués de Ordoño, D. Vicente Pérez é hijo, D. Patricio Almela, D. Antonio Ortiz de Taranco, D. Diego Alemán, y otros muchos que sentimos no recordar. De la prensa vimos, por «El Criterio» á D. Juan García Olemencia, y por LA PAZ á nuestro director.

El sexo bello tenía una escogidísima representación en las señoras y señoritas de Stárico, de Fontes, de Alemán, de González, de Odonofu, de Escrivano y muchas mas que nos duele no tener presentes, por no poder citar las que con su presencia dieron gratísimas y seguras esperanzas, de que á la piedra que ayer se colocaba no le sucedería como á otras solemnemente colocadas: la de ese asilo se verá continuada sin interrupción por todo el demás material hasta concluir el edificio, pues para la caridad y en su nombre nuestras bellas paisanas que atesoran la mayor dosis de esa virtud, lo patrocinan. De ello tuvimos ayer tarde una prueba, pues en las mesas de petitorio, se recaudaron muy cerca de 50 duros.

La ceremonia consistió en bendecir y colocar la primera piedra, sirviendo al efecto un gran pulstro de plata confeccionado por el Sr. Senac y en cuyo cabo tenia por remate una moneda pontificia del inolvidable Papa Pio IX. Después se bendijeron también los cimientos de la obra.

La piedra, que es de unos 40 centímetros en cuadro contiene en su centro un hueco para una caja de plomo, en la cual se encerró el retrato del Prelado, monedas de todas clases, y eu gergaminó la siguiente acta:

«En la ciudad de Murcia, á los 31 días del mes de Diciembre de 1888, gobernando la iglesia el Sumo Pontífice León XIII, siendo Rey de España D. Alfonso XIII de Borbón y Reina Regente del Reino D.ª Maria Cristina de Austria, Obispo de Cartagena el Excmo. Sr. D. Tomás Bryán y Livermoore, Gobernador civil de la provincia el Excmo. Sr. D. Miguel Aguado, presidente de la Diputación D. José Esteve y Mora, Alcalde constitucional de la ciudad el Excmo. Sr. don Julián Pagán y Ayuso, Cura propio de la parroquia de S. Miguel el Sr. don José Martínez Ortega y Superiora del Asilo de las Hermanitas de los pobres, sito en la calle de la Puerta Nueva, la Buena Madre, Sor Maria Cesárea; á las 4 de la tarde del expresado día, el Excmo. Sr. Obispo, presentes las autoridades locales, hizo la bendición solemne de la primera piedra del edificio destinado para asilo de las Hermanitas de los pobres ancianos de Murcia y su provincia, y se procedió á su colocación á expensas de la caridad proverbial del pueblo murciano.»

Felicidades á Sor Maria Cesárea, superiora de las Hermanitas, porque va á conseguir tener el segundo asilo de planta de España para la obra benéfica á que consagró su vida con sus compañeras, y felicitamos á los primeros donantes que han contribuido á que tenga base el pensamiento ya en vías de hecho.

Otra buena despedida del año 1888, ha sido enviar á Murcia el segundo premio del sorteo de lotería de ayer, con 20.000 pesetas, que se reparten entre otros, en Julián el mozo del Casino, un individuo de su familia, un tejedor, D. Fulgencio Fúster, don José María Gontes y D. Fernando Díaz de Mendoza. Dispénsenos estos señores los citemos los últimos, prefiriendo á los pobres, para demostrar mejor la feliz salida del año.

El billete lo vendió el Sr. Germán en su administración de la calle del Príncipe Alfonso.

Tan grata noticia nos la comunicó ayer el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Madrid 31, 10 m.

El primer premio, por adjudicación, ha correspondido al número

15,722

cayendo en Córdoba, el segundo á Murcia, y el tercero y cuarto á Madrid.—A. Madrileña.

Tan buena nueva la comunicamos ayer á cuantos vimos para que mas

pronto llegara á noticias de los agraciados, á los cuales felicitamos.

Anoche, galantemente invitados por nuestro compañero Sr. Martínez Torrey y contentos suyos, despedimos al año 1888 en su casa con una succulenta y murciana cena, á cuya mesa vimos, presidiendo, á D. Mariano Aguado y vicepresidiendo á D. Pedro Díaz García, acompañados del Sr. Conde de Roche é hijo, D. Eleuterio y don Luis Peñafiel, D. Salvador Lacárcel, D. José Gómez Díez, D. Agustín Abril, D. Francisco Pérez Guillén, D. Agustín Hornán dez del Aguila, otros muchos amigos y los directores de los periódicos locales «El Diarion», «El Noticiero», «Las Provincias», «El Correo» y LA PAZ.

Después de hacer honor á todo lo que se sirvió, regalo parte de los concurrentes, hubo su brindis y como los allí reunidos eran de procedencias distintas en política y solo los lazos de la amistad los unia, aquellos fueron dirigidos la agruparse todos en una idea, en un solo pensamiento, la que con su acendrado y probado amor contribuirían todos los periódicos, el bien y prosperidad de Murcia. Fueron notables los brindis de los Sres. Díaz, Lacárcel, Pérez Guillén, Baleriola, Tornel y Gómez Díez.

Mucho podríamos decir de tan grata reunión, pero nos falta espacio; debemos hacer constar que terminó con el acuerdo de dirigir dos telegramas, uno á D. Antonio Cánovas del Castillo y otro al ingeniero D. Ramón García, manifestándoles la confianza de que con sus poderosas ayudas hemos de ver realizadas las obras contra las inundaciones.

Nuestros colegas locales, al saludar al año que entra hoy hacen vaticinios mas ó menos favorables sobre lo que esperan de él; nosotros nos alegraremos que se realice todo lo bueno que todos deseamos y que cuantos nos lean hoy se van al llegar 1890 con iguales satisfacciones que hoy experimentan.

Villa Soledad.

Auteanoche, correspondiendo á la atentísima invitación de nuestros antiguos amigos los Excmos. Sres. de Pagán, asistimos á la boda de la bella Maria Pagán y Guerra, con el apreciable y estimado joven Mariano Fontes Stárico.

Desde que traspasamos los umbrales de la Villa Soledad, que nos creímos transportados á una de esas mansiones fantásticas, tan brillante y encantadoramente descritas en las *Mil y una noches*: el Sr. D. Pedro Pagán tiene demostrado ya de antiguo su esplendor y sobre todo su buen gusto, en el que tan bien le secundan antes su melograda primera esposa, y hoy su actual la amable Sra. D.ª Soledad Morera; pero si no bastaban los antecedentes, el aspecto encantador que presentaba su hotel, era bastante á acreditarle de buen gusto y á demostrar el placer y regocijo con que quería solemnizar un acto realizado en medio de la mas grande de las satisfacciones de las familias, que unidas ya antes por otros vínculos, estrechaban mas estos con uno nuevo y mas grande.

Centenares de luces iluminaban aquellas lujosas y elegantes salas; centenares de macetas, en su mayoría de plantas valiosas, embellecían el vestibulo y esclera y adornaban las mesas; el bello arte de la pintura cubria gran parte de las paredes con cuadros de gran mérito y valor, y el lujo del mobiliario, de los tapices, cortinajes, etc., completaba el embellecimiento de aquella morada.

Serian las 10, cuando reunidos ya los que habian de asistir á la ceremonia, y presente nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado, á quien acompañaba el M. I. Sr. Provisor, y su mayordomo, pasó S. E. al oratorio, también muy iluminado y digno de su titular San José y revistiéndose los ornamentos pontificales, se preparó para dar la bendición nupcial. Seguidamente bajó la bella novia acompañada de sus padres y luciendo un riquísimo y elegante traje de desposada que realizaba aun mas sus naturales dotes. Tras de su futura novia venia el novio acompañado de sus padres y á seguida el Prelado cumplió con su ministerio bendiciendo les después de las advertencias de rubrica.

Abrazos y besos cariñosísimos entre padres é hijos, y felicitaciones de todos los amigos coronaron la ceremonia religiosa, pasando desde el oratorio al salón del buffet todos los presentes. Este correspondia con sus manjares, licores,

abundancia y adorno á la esplendidez y elegancia que en los demás detalles presidia.

Reforzados los estómagos con el succulento pavo trufado, con el jamón en dulce, y otros confortantes platos, pasóse al piso principal y en la elegante sala de Villa Soledad, entre rigodones y walses oímos la argentina voz de la nunca bastantemente ponderada señorita D.ª Ana López, honra de Cartagena, la de nuestra apreciable paisana Srta. D.ª Petra Stárico, y la de nuestro amigo D. Ramiro Conde, cuyos artistas hicieron las delicias en aquellas horas de placer y regocijo, que se prolongaron hasta después de las dos de la madrugada, hora en que abandonamos aquella encantada estancia por la necesidad de dejar á sus apreciables dueños el que saborearan a su placer la satisfacción que experimentaban y descansaran del trabajo que su excesiva solicitud nos habia impuesto el hacer los honores de la casa con la galantería y amabilidad que les son peculiosas.

Nosotros terminamos esta desahogada reseña repitiendo á los nuevos esposos y á sus felices familias, las entusiastas enhorabuena que ot el ac o les dimos, deseando á los novios vean realizados sus sueños con toda clase de dichas.

Los asistentes á la fiesta fueron: el Sr. Marqués de Ordoño, señora é hijos, D. Luis Fontes Alemán y señora, don Julián Pagán, señora é hijos, D. Diego Alemán y señora, D. Joaquín Fontes Contreras y señora, Conde de Roche, señora é hijos, D. Manuel Stárico, señora é hijos, D.ª Teresa Albaladejo é hijos, Sr. Gobernador y señora, don Juan Piqueras, D.ª Angustias López é hijos, D. Ezequiel Díez, D. Benigno Díez, señora é hija, D. Juan López Somalo, D. Juan López Parra, D. Juan de la Cierva Peñafiel, D. Vicente Pérez Martín, D. Luis Minguéz, D. Juan Miguel López é hijos, D. Lorenzo Pánsa, D. Antonio Cefarino Albaladejo, señora é hija, D. Eduardo Pardo, señora é hijos, D. Isidoro Serrano, Marqués de Castellones, Marqués de Villalba, D. Antonio Sandaval, D. Prudencio Solar, D. Matías Rodríguez Pellicer, D. José González y señora, D. Ramiro Conde, D. Luis Fontes Contreras, señora é hijos, D.ª Amalia Morera, D. Enrique Morera, D. Enrique Pagán y señora, D. Manuel Fernández Abellán, D. Antonio Spotorno, D. Sebastián Sarvet Magenis, y otros muchos mas que no recordamos. La prensa la representaron D. Joaquín Arques, director de «El Criterio», y por LA PAZ nuestro director.

Ayer tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento, cuya reseña no podemos dar hoy; en ella pagó el Sr. Gobernador la visita que la corporación municipal le hizo á su llegada.

NOTICIAS

Se prepara una expedición á la Tierra Santa, que durará desde el 25 de Marzo hasta el 30 de Abril de este año; siendo el puerto de partida y de regreso el puerto de Barcelona.

Los precios de pasaje serán: 180 duros en primera clase y 130 en segunda comprendiendo la conducción por mar y tierra, manutención, alojamiento y servicio desde la salida de Barcelona hasta el regreso á este puerto, de manera que el viajero, al embarcarse no necesita llevar, como valores, mas que su respectiva papeleta de embarque.

Se pondrá además para los viajeros que deseen emprenderlo, una expedición suplementaria desde Jerusalén al Jordán, Mar Muerto, Jericó y regreso por su salida á Belén y Jerusalén, cuyo coste será de diez duros para viajeros de primera y segunda.

La compañía arrendataria de tabacos, ha reformado sus contratos con las fábricas productoras de cigarras habanos obteniendo una considerable baja en los precios de esas labores.

Conseguido ese beneficioso resultado y deseando facilitar á los consumidores la adquisición de aquellos, ha dispuesto autorizar su venta en los casinos, círculos, fondas, cafés, etc., cuyos dueños lo soliciten.

También tiene acordado se haga un descuento de 3 por 100 á los particulares que para su propio consumo adquieran las expresadas labores por valor de 500 pesetas en adelante de los almacenes que la compañía tiene establecidos.

La lluvia ha vuelto hoy, que es lo único que viene molestando en este invierno.

El jefe de esta zona militar interesa se presenten en sus oficinas Antonio
Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Faceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino con la denominación de marqués de Olérdola á don Francisco de Paula de Rius y Taulat.

Gobernación.—Otro mandando proceder á elección parcial de un diputado á Cortes del distrito de Gandesa (Tarragona).

Ultramar.—Real orden mandando que se anuncie á subasta la adquisición de los libros para los registros de la propiedad en Cuba y Puerto Rico.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Lugo, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Agosto de 1887 en el Ayuntamiento de Chantada.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando médico de la Cárcel Modelo de esta capital á don José de Burgos.

NOTICIAS GENERALES

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS

(Telegramas de origen oficial)

León 30.—Temporal fuerte de nieves interceptó vía férrea Asturias entre Basdongo y Vallamanín.

Tren correo número 461 no ha podido pasar de Pola de Gordón, y más allá de este pueblo, en dirección á Pajares, se halla interrumpida la línea telegráfica, impidiendo el temporal su recomposición inmediata.

Santander 30.—Alcalde Torrelavega y Guardia civil participan desbordamiento arroyo del Cristo, kilómetro 3; carretera Oviedo, impidiendo tránsito.

Lo propio en el 223 de la de Valladolid á Santander Río Besaya tres metros sobre nivel ordinario, amenazando muro defensa aquella vega sobre las fábricas harinas. Se ha dispuesto desalojen casas algunos vecinos y se adoptan precauciones.

El tren 1.050 detenido kilómetro 114 por desprendimiento tierra y piedra. El 1.090 detenido en Reinosa por desprendimiento en el kilómetro 432.

El arroyo Canimón desbordado en el kilómetro 497 en una extensión de 40 metros línea por 20 centímetros de altura. Últimamente recibido parte, sale tren 1.050 con dos horas y 40 minutos de retraso y el de vía libre kilómetro 458.

Ordeno guardia civil preste auxilio para evitar desgracias, é ingeniero de obras públicas adopte precauciones.

Oviedo 30.—No ha llegado aún correo de Madrid por hallarse interrumpido el Puerto Pajares á causa de las nieves, ni tampoco ha podido pasar de Puente los Hierros el tren 460, que salió de aquí á las doce de la mañana de hoy, por idéntica causa.

Hay gran temporal de lluvias.

El último balance semanal del año ofrece en el Banco de España una elevación en el efectivo de 324.782.125 pesetas á 325.735.193, de cuya suma hay 283.271.105 en metálico, siendo de advertir que la existencia en oro se va reforzando con barras, cuyo importe ha ascendido de 5.248.319 á 9.815.111 pesetas. El amonedado importa 66.766.103.

La circulación de billetes ha pasado de 711.200.125 á 720.497.325 pesetas. Es de notar que en descuentos ha habido una baja de más de diez millones de pesetas, al paso que los préstamos se han mantenido casi inalterables.

Depósitos hay un descenso de medio millón próximamente, y las cuentas corrientes, por el contrario, han subido de 339.563.732 pesetas á 345.689.352.

La cuenta corriente de efectivo con el Tesoro arroja 58.063.818 pesetas en el activo.

De Guadalajara telegrafían que en el día de ayer, á las once de la mañana, cinco hombres desconocidos entraron en la casa de doña Isabel Macho, vecina de Torresabión, donde cometieron un robo de bastante consideración.

Ha sido capturado uno de los ladrones y recuperados los objetos robados.

Un diario francés da cuenta de que un ingeniero austriaco ha inventado una carretilla, la cual puede colocarse delante de la locomotora de todo tren, pero á cierta distancia, por medio de barras de conexión por las que se transmiten corrientes eléctricas desde un dinamo colocado en la locomotora; dichas corrientes pasan por encima de la ca-

rrilla por tubos de cristal que se proyectan á alguna distancia fuera de la carretilla que se llama de exploración.

En caso de colisión entre dos trenes provistos de estas carretillas de exploración y seguridad, se rompen los tubos de cristal, se interrumpen las corrientes eléctricas y los dos trenes se paran casi instantáneamente sin producir gran sacudimiento ni trepidación. Se dice que este sistema de contener los trenes en marcha, por mucha que sea su velocidad, es mejor que el de todos los frenos y aparatos inventados hasta hoy.

En vista de los repetidos ensayos hechos en diferentes líneas férreas de Austria se ha decidido su adopción, así es que todos los trenes de aquel país llevarán en lo sucesivo las carretillas de exploración y seguridad.

Aceroa de las pagas de tocas, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

«Sin perjuicio de que continúen instruyéndose con sujeción á las disposiciones vigentes los expedientes que se promuevan en solicitud de pensión y de pagas de tocas, podrán cuantas personas tengan derecho á uno cualquiera de ambos beneficios, obtener el anticipo de las sumas que correspondan á dos pagas de tocas, con relación al empleo del causante, siempre que éste haya fallecido hallándose en activo servicio.

Dicho anticipo ha de solicitarse por la viuda ó los huérfanos, según los casos, en instancia redactada en papel de la clase 12ª, y dirigida á la autoridad superior del ejército ó distrito, por conducto del jefe del cuerpo á que perteneciera el causante, é del gobernador ó comandante militar de la localidad, si el fin de no prestaba servicio en cuerpo activo al ocurrir la defunción.»

Los afectos dominantes—dice *El Siglo Médico*—siguen mostrando tendencia á localizarse en el aparato respiratorio y á afectar las fórmulas inflamatoria y catarral. Las bronquitis, bronco-neumonías y neumonías han sido numerosas y con complicaciones congestivas en su marcha. Las laringitis pseudo membranosas también han aumentado en frecuencia, así como las amigdalitis catarrales y los infartos linfáticos cervicales. Las fiebres eruptivas y las neuralgias reumatoideas continúan persistiendo en su frecuencia.

Ha sido recibido en audiencia por su majestad la Reina el viejero africanista señor Sorela, que era portador de una carta del ilustre primado africano cardinal Lavigérie, impetrande la alta protección de S. M. para que España se asocie á la noble cruzada antiesclavista iniciada por el sabio prelado.

S. M. se ha dignado prometer al joven oficial su más decidida apoyo tan pronto como estén concluidos los trabajos preliminares para la formación de la Sociedad, en cuyas tareas se ocupa activamente el señor Sorela.

Nuestro colega *El Manifiesto* de Cádiz dice en el último de sus números que hemos recibido:

«Causa horror el incremento que toma la emigración á las repúblicas sud-americanas.

Más de treinta peticiones de pasaportes se han hecho ayer. A este paso, dentro de poco se va á quedar la campaña jerezana completamente desierta.»

El martes ocurrió en París un hecho verdaderamente triste.

Una mujer, vendedora callejera, había quedado viuda hace poco y no muy cabal de juicio. Ganaba su vida vendiendo juguetes á 90 céntimos en un carrito de mano.

El martes murió un niño de ocho meses, único fruto de su matrimonio. Esta desgracia acabó de desequilibrar la razón de la pobre mujer, cogió el cadáver del pequeño, lo colocó en el carrillo sobre los muñecos, y empezó á andar por las calles pregonando como de costumbre su mercancía.

—¡A 90 céntimos!

Un guardia notó algo extraño en la mujer, se fijó en el niño, vió que era cadáver aunque parecía estar dormido, y llevó á madre é hijo al Asilo.

Succi.—Decimosexto día de ayuno.

Boletín facilitado por la Comisión médica ayer 30, á las cinco de la tarde: Pulsaciones, 92 por minuto.—Respiraciones, 17 idem.—Temperatura, 36,8 grados.—Peso, 53,800 kilogramos.—Dinamometría de la mano derecha, 49 idem.—Spirómetro, 1.700.—Orines durante el día, 450 gramos.

Durante el día bebió 300 centímetros cúbicos de agua natural, facilitada por el Comité. Alcalina, 250.

Estado general, bueno; noche tranquila.

De cuatro á cinco ha practicado ejercicios de esgrima, notándose agilidad y fuerza en sus movimientos. Peso perdido, 9,900.

Han sido detenidos en Vigo, como autores de los muchos robos cometidos en aquella ciudad de dos meses á esta parte, 17 individuos entre hombres, mujeres y niños, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

Es esperando en Córdoba el general venezolano don Juan Quevedo, que ha llegado á Sevilla procedente de Caracas.

Cerca de la estación de ferrocarril de Aloira, fué cogido el otro día entre los topes de dos vagones, que estaban haciendo maniobras, el vecino de la localidad Ramón Domenech, quedando el infeliz tan gravemente lesionado, que falleció á los pocos minutos.

Trátase en Alicante por varios distinguidos jóvenes de la localidad de crear un centro de instrucción con el nombre de Ateneo científico y literario.

Noches pasadas, uno ó varios criminales asaltaron el cementerio de Villena, y penetrando en el panteón que guarda los restos de la familia de don Juan Requena, destruyeron el busto de este que coronaba el mausoleo dedicado á su memoria.

Del hecho entienden los tribunales, practicándose las más activas gestiones para descubrir al autor ó autores de tan inicuo atentado.

SUBASTAS.—En la dirección general de Obras públicas se subastarán el 26 de Febrero las obras del trozo tercero de la carretera de Venta de Culebrín á Castuera en 150 874 pesetas. El mismo día se adjudicarán las obras de los trozos quinto y sexto de la carretera de Villanueva de los Infantes á Manzanares con 212.650 pesetas. También se verificará el mismo día la subasta de los tramos metálicos para el paso del Barbadiel de Turcia, carretera de Ríonegro á la de León á Caboalles, en 30.329 pesetas.

Las cigarreras de la fábrica de Cádiz despedidas á consecuencia de los últimos alborotos, han entregado al gobernador civil una exposición para que por conducto del señor Moret se dirija á la Reina, y en la cual piden que las tengan por suficientemente castigadas con el tiempo que llevan sin trabajar y se las vuelva á admitir en los talleres.

Escriben de Colemera (Granada), que en aquel puebloun sujeto llamado Miguel Rosales ha dado dos puñaladas á su padre, por haberle éste dicho que no necesitaba dinero suyo para beber en una taberna. El agresor está preso.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

Desde las cinco y media de la tarde, hasta las ocho de la noche, duró el celebrado ayer en la Presidencia. Tuvo mayor importancia administrativa que política, y fué un nuevo desencanto para los que esperaban que en él se tratase de nombramientos de alto personal.

La nota oficiosa que nos servirá de pauta para extender nuestros particulares informes, dice así:

«El ministro de Ultramar dió cuenta de varios expedientes de transferencia de crédito, relativos á los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El Consejo resolvió, de acuerdo con el ministro del ramo.

El ministro de Fomento sometió al Consejo los expedientes de presupuestos adicionales, y otro relativo á la estación definitiva de Cádiz y á las obras necesarias para terminar la estación de la Compañía del Norte de Madrid.

El Consejo acordó las resoluciones propuestas por el ministro de Fomento.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado que hoy tiene el expediente sobre humos de Huelva que se halla pendiente de informe del Consejo de Estado en pleno, acordándose desde luego, sin perjuicio de la resolución que en su día recaiga, que se considere en vigor el real decreto de 20 de Febrero del presente año.

Hasta aquí la nota oficiosa, á la que podemos añadir los detalles siguientes:

LOS HUMOS.

Fué este asunto uno de los más importantes de los tratados en el Consejo. Las compañías mineras de la provincia de Huelva tienen interpuestos recur-

sos ante la presidencia del Consejo de ministros y los ministerios de Fomento y Gobernación, y no sabemos fijamente si al de Estado han ido también algunas reclamaciones. Dichos recursos, pendientes también en el Tribunal de lo Contencioso, tienen como pretensión la de que se suspenda la aplicación del decreto de 29 de Febrero del presente año, en el cual decreto se dispuso que desde 1.º de Enero de 1889, ó sea desde mañana, empiecen á disminuirse las calcoñaciones en una cuarta parte.

Dado el apremio de la fecha, el Gobierno se veía obligado á adoptar una resolución, por más que el Consejo de Estado no tenga aún resueltos los expedientes, en los cuales se sabe que la mayoría de dicho alto Cuerpo opina porque se sostenga el real decreto citado y que habrá voto particular en sentido contrario.

Después de examinado por el Consejo de ministros el estado de la cuestión, el Gobierno acordó sostener íntegramente el decreto de referencia y hacerlo cumplir sin vacilación alguna.

FOMENTO.

El ministro del ramo, á más de los expedientes sobre el presupuesto adicional de que habla la nota, expuso á sus compañeros los planes que piensa desarrollar y de los que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

En lo relativo á la construcción de la estación definitiva del ferrocarril en Cádiz, sobre cuya materia existen algunas dificultades puestas á aquella Compañía por el ramo de Guerra, al que pertenecen los terrenos en que ha de levantarse el referido edificio, el Gobierno acordó nombrar ponentes á los ministros de Fomento y Guerra, los cuales, después de estudiado el asunto, propondrán al Consejo la resolución que estimen más conveniente.

También se nombró otra ponencia, compuesta por los ministros de Gobernación y Fomento, para que propongan solución en algunas dificultades que existen para la construcción de un ala de la estación del Norte de Madrid, que ha de edificarse en terrenos que pertenecen en parte al Municipio de esta capital.

ESTADO.

El marqués de Vega de Armijo habló algo á sus compañeros de asuntos de Marruecos, relacionados con la probabilidad de que se celebre pronto la Conferencia que desde hace más de un año se viene anunciando.

ASUNTOS POLÍTICOS

Como decíamos antes, no se trataron en el Consejo cuestiones de personal, y si acaso los ministros hablaron de algo que pudiera relacionarse de lejos con este asunto, sería de elecciones y nombramientos de senadores, pero esto sin que se llegase siquiera á citar nombres.

Posible es también que los ministros, haciendo cálculos sobre las próximas tareas parlamentarias, se ocupasen del debate que se iniciará en el Congreso á propósito de la circular de Guerra publicada recientemente.

El Gobierno, sosteniéndose en el criterio que informa la circular, pues lo tiene por saludable y necesario en el mantenimiento del mismo ejército, no ha pensado darle ni lo dará el alcance exagerado de que no puedan en absoluto escribir en periódicos los militares. El límite de esto estará, ni más ni menos, en todo aquello que afecte á la disciplina ó que relaje las buenas relaciones que deben existir entre las diferentes clases militares y entre los distintos institutos del ejército.

**

En el Consejo no se trataron, que nosotros sepamos, de más asuntos que los que dejamos reseñados.

Anoche hubo el correspondiente petardo, aunque no da las dimensiones ni de la fuerza explosiva de los anteriores.

Estalló á la una de la madrugada en el segundo peñaño de la escalera que conduce á los círculos republicano y conservador, situados en la Carrera de San Jerónimo.

El cartucho fué recogido ardiendo aún por el comisario del barrio de las Cortes, que pasaba casualmente por dicho sitio, y fué el primero que advirtió el hecho.

La explosión produjo el mismo efecto que un cohete de los ordinarios, y se comprende, pues el tal petardo no era otra cosa que una caña estrecha y de un decímetro de longitud, repleta de pólvora y envuelta en un papel de estraza.

En los primeros momentos fueron detenidos dos socios del Círculo republicano que bajaban al mismo tiempo de la explosión, y que, al oírlo, huyeron, pero se probó cumplidamente que no habían tenido participación en el hecho, y se les puso en libertad.

La minoría de unión republicana se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso para ocuparse de la actitud que ha de observar en la discusión del proyecto de ley de reforma electoral y de las gestiones que considera conveniente practicar cerca del Gobierno para obtener la traslación del exbrigadier Villacampa desde el presidio en que se encuentra á otro punto donde su salud no sufra quebranto.

No bien se ha dado á conocer el pensamiento del ministro de Fomento, referente á la creación de la Dirección de Artes y Letras, han comenzado á citarse nombres para tal puesto; y, según nuestras noticias, ni el ministro ha hecho indicación alguna sobre este punto, ni creemos tenga pensamiento formado acerca de la elección de persona, ni, según nuestros informes, el señor Pérez Galdós, de quien se ha hablado gratuita y oficiosamente, estaría dispuesto á aceptar un cargo que requiera una atención y un tiempo que el insigne novelista no puede robar á sus tareas literarias.

Hasta la hora de cerrar esta edición se han recibido en los centros oficiales los siguientes datos, referentes á las elecciones parciales de diputados, celebradas ayer.

Albacete.—Señor Cuartero (faltan ocho secciones) 667 votos.

Huelva.—Señor Santana, 670; señor Santamaría, 285. (Falta una sección, que no alterará el resultado.)

Toledo (Torrijos).—Señor Benayas, 795. (Faltan cinco secciones.)

Córdoba (Hinojosa).—Señor Gómez de la Serna, 252. (Faltan cinco secciones. Sin oposición.)

Córdoba (Priego).—Señor Rejano, 453. (Sin oposición. Faltan tres secciones.)

Murcia (Lorca).—Señor Sastre Jiménez, 540.

Burgos (sección primera).—Señor Arias Miranda, 193.

Ciudad Real (Alcázar).—Señor López (don Cayo). Sin oposición.

Sevilla (Huelva).—Don Pablo Cruz, 359.

Cádiz (circunscripción).—Señor Moret, 863; don Enrique Toro, 617.

Cuenca (Huete).—Don Felipe Sendín, 274; señor Pastor Hidalgo, 13. (El candidato de oposición se ha retirado.)

Valencia (Enguera).—Señor Chulvi, 633; señor Testor, 458. (Faltan datos de seis secciones.)

Bajo la presidencia del señor Cánovas, se reunió ayer en junta general el Círculo conservador.

Después del examen de cuentas, que fueron aprobadas, se dió un voto de gracias á la junta directiva.

Por último, se nombró una comisión nominadora que propuso al Círculo que fuesen elegidos para formar parte de la junta directiva los señores siguientes:

Presidente, señor Cánovas del Castillo (D. A.)

Vicepresidentes: señores conde de Pannonostro, conde de Toreno, marqués del Pazo de la Merced y don Raimundo Fernández Villaverde.

Vocales: señores duque de Vistahermosa, don Jacinto María Ruiz, conde de Esteban Collantés, marqués Goycoerrotea, don Nicolás María Fernández Gomez, don Javier Betegón, de Villapaterna, don Eduardo Dato.

Contador, don Martín Esteban Muñoz.

Depositario, don Carlos Prast.

Secretarios: don Antonio Hernández y don Antonio de Aranda.

Vicesecretarios: don Guillermo Rances y don Antonio Comyn.

Concluido el acto, el señor Cánovas dijo que había ya hablado lo suficiente en el Parlamento para tener que repetir cosa alguna á los conservadores del Círculo.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos anteayer las siguientes noticias:

Sigue la más completa calma en el mundo político.

Dicen que la calma es precursora de tormentas.

Nosotros no las esperamos. Lo que sí esperamos tan pronto como terminen las vacaciones, es más exuberante vida y animación.

Importantísimos problemas están planteados en el terreno político, en el militar y en el económico, y al ser resueltos habrán de producir choques de encontrados intereses, y de aquí la animación de la lucha.

Mientras el momento llega, la curiosidad se entretiene con asuntos secundarios.

* Se considera seguro el nombramiento del señor Alonso Martínez para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, y se anuncia que muy en breve quedará firmado el correspondiente decreto.

* En la política no ha ocurrido nada en rigor que merezca determinar una crisis, aunque sobre ella se hayan hecho ya cálculos é hipótesis como las de llevar á Gobernación al señor González, á Hacienda al señor Maura, y á Gracia y Justicia á Gamazo.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

San Petersburgo 31.—El Gobierno ruso ha decidido la construcción de un gran campo atrincherado en Gaudan, punto situado en la extremidad de Rusia con la frontera persa.

Lisboa 31.—El Gobierno ha acordado una subvención de 500.000 pesetas para la construcción del edificio que ha de levantarse en los terrenos de la Exposición Universal de París.

La organización de la sección portuguesa está confiada al vizconde de Melicio, presidente de la Asociación Industrial.

Paris 31.—El triunfo electoral de Boulanger en París se juzga asegurado por sus partidarios, que cuentan obtener 300.000 votos, suficientes á asegurar la victoria.

Florescia 31.—Dícese que el Gobierno tunecino exigió á los empleados extranjeros carta de naturaleza de Francia ó de Túnez.

Un periódico lamenta que este incidente creará nuevas dificultades á Francia.

Belgrado 31.—El rey Milana ha recibido indicaciones de Rusia para que no abdique el trono, siguiendo en este punto una política de transacción á fin de evitar complicaciones con Austria.

La mayoría radical de la Skuptschina ha enviado una delegación al rey para declarar que está dispuesta á votar el proyecto de Constitución, formulado bajo la inspección del soberano.

Viena 31.—La Cámara de diputados acaba de aprobar la nueva ley militar por 182 votos contra 23. Entre estos últimos figuran los emitidos por los jóvenes teóques, los antisemitas, los demócratas y los miembros de la asociación nacional germánica. La discusión del proyecto, cuya aceptación hará cuestión de Gabinete el ministro húngaro, ha revelado una vez más cuán encontradas son las aspiraciones de los elementos políticos que se agitan en este imperio.

Munich 31.—Afirmase que se ha renunciado definitivamente á renunciar el gran Congreso católico húngaro, que, por iniciativa de monseñor Simor, primado de Hungría, había sido convocado para el próximo mes de Febrero.

Variedades.

EL TEMPORAL EN EL CANTÁBRICO.
El lunes fundeó en el Ferrol el vapor mercante *Ibaizabal*, de la compañía vasco-andaluza.

Folleto

60

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

—¿Estáis seguro de ello?
El arzobispo quedó silencioso por algunos momentos como si pesase en el fondo de su mente la importancia de la misión que había de llevarse á cabo, así como la diplomacia de la persona á quien debía encomendarse, hasta que al fin exclamó:

—¿Qué os parece de Xofre de Tevar, arcediano de Cuenca?

El marqués se dió un golpe en la frente y exclamó:

—Por vida de Cristo Nuestro Señor, que la persona que acabais de indicarme no puede ser más apropiado. ¿Esta en Valladolid el arcediano?

—Se encuentra alojado en mi palacio.

—Entonces, perfectamente. Es preciso

Este buque procede de Gijón, y en su travesía á Ferrol sufrió las consecuencias del violento temporal que reina en la costa.

Según los detalles adquiridos, lo ocurrido á dicha embarcación fué lo siguiente: Con buen tiempo abandonó el puerto de Gijón el jueves á las tres y veinte minutos de la tarde, dirigiendo su rumbo á Ferrol, para donde traía consignado cargamento general.

Una vez puesto en franquía, navegó con dirección NS., avistando á las cinco y veinte el cabo de Peñas, en cuyo momento dió rumbo á la estaca de Váres. A las diez de la noche el tiempo empezó á refrescar y el viento del OSE, se hizo muy duro, levantándose mar gruesa; en estas condiciones navegó el buque hasta verse franco del cabo Ortegá; entonces la cerrazón del tiempo ya era más intensa y fuertes aguaceros acompañados de un viento huracanado se sucedían casi ininterrumpidamente, aumentando al mismo tiempo el oleaje, que batía furioso contra el casco del vapor.

Así se pasó la noche. El día siguiente amaneció con cielo y horizonte muy cargados, reinando viento denso del O, y mar muy gruesa, también del O.

Próximamente á las veinte horas de siagadura se consideró la tripulación del *Ibaizabal* frente á Puente Candelaria; mas como la violencia del mar y del viento habían aumentado considerablemente, no era posible hacer una arribada sin riesgo de que fuese barrida la cubierta del vapor al atravesarse éste. Así es que fué necesario continuar el viaje, proa á la mar y con fuerza de máquina muy moderada. De este modo siguió la navegación hasta que el proel avistó el cabo Prior, demandando al S. E. el compás y dando fin á la siagadura con tiempo huracanado.

Entonces y á la hora de medio día, se siguió navegando proa á la mar con la cubierta continuamente anegada de agua á causa los de fuertes golpes de mar que penetraban en el barco y que no podía desalojarlos la tripulación.

A la una hora y aprovechando una clara se divió el Cabo Priorino, pero no pudiendo hacer el rumbo de costa siguió la embarcación con la proa á la mar que era ya muy alta y barria totalmente la cubierta.

A las tres horas y estando el buque algo á barlovente del Cabo Priorino, arribó en demanda de este puerto y á unas tres millas al O. de la entrada, penetró en el vapor un fuerte golpe de mar que hizo rendir los cuarteles de la escotilla del medio, rompiendo en bote salvavidas y el puente y destrozando un vidón de ácido sulfúrico, cuyo contenido se derramó por completo; además rompió la escotilla de proa, y se averió parte del cargamento. Por fin pudo arribar á las cuatro y 20 minutos á Ferrol y poco después se personó a bordo la autoridad judicial para instruir el oportuno expediente de avería.

Esta fué reparada un parte á fin de que el *Ibaizabal* se haga á la mar, con rumbo á Coruña.

Lo manda el capitán don Tomás Garrastazu.

que esta misma noche salga para Alaejos.

—¿Os parece oportuno que concretemos las instrucciones que debe llevar?

—No es necesario. Basta que en este mismo instante lo mandéis llamar, y verbalmente le deis cuantos detalles creais oportuno para el mejor éxito de la empresa. ¿Es buen ginete?

—Ya sabéis que del mismo modo que sabe predicar, sabe manejar un buen caballo y una excelente espada.

—Pues lo importante es no perder un momento. Mientras tanto, yo haré nuevas gestiones acerca del paradero de Roboam, y dentro de dos horas volveremos á reunirnos en este sitio.

En efecto, transcurrido el período de tiempo que había marcado, el marqués presentóse en el salón, donde encontró al arzobispo conversando tranquilamente con un hombre, alto, delgado, anguloso, de aspecto cetrino, de nariz afilada, de boca grande y de ojos pequeños, pero llenos de animación y de viveza.

Este hombre vestía un capisayo negro; llevaba una cruz blanca sobre el pecho y una especie de capote aplanao de hierro fundido, pero que estaba forrado de felpa negra, con otra cruz blanca en la parte superior.

No se podía distinguir de una manera clara si aquel objeto era un bonete ó un casco, pero ya visto de un modo parecía lo primero, y ya examinado de otro parecía lo segundo.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 31 de Diciembre de 1888.

PREMIO MAYOR 140.000 pst.
Número 15722.

PREMIADOS CON 20.000 psts.
Números 05722, 25722, 35722, 45722.

PREMIADOS CON 4000 psts.

Todos los billetes terminados en 722.

PREMIADOS CON 600 pst.

Todos los billetes terminados en 22.

PREMIADOS CON 250 psts.

Todos los billetes terminados en 2.

Dos aproximaciones de 5.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor.

Ocho id. de 2500 pesetas para los números anterior y posterior al de los premiados con 20.000 pesetas.

Ningún billete será agraciado con más de un premio. Los que por razón de sus terminaciones obtengan dos ó más, percibirán sólo el de mayor importancia.

Boletín comercial

Sahagun (León).—El temporal de lluvias y fríos, estando los caminos intransitables.

Los precios en baja, pues no hay quien ceda partida ninguna.

Las entradas y precios en el mercado de hoy han sido:

Trigo, entrada 400 fanegas á 35 1/2 reales una; centeno ídem 300, á 19; cebada ídem 100, á 18; garbanzos superiores á 120; ídem regulares á 100; íd. medianos á 80.

Toro (Zamora).—Cambio de tiempo que ha recrudecido imperando hielos.

El estado de los campos fue no Ventas de vino en la semana 10.000 cántaras de 10 á 12 rs. una, y sigue la animación.

Al mercado de cereales han entrado 200 fanegas de trigo pagadas de 36 á 36 2/5 las 94 libras; la cebada de 18 á 19 rs. fanega y el centeno de 19 á 20.

Turégano (Segovia).—Los campos bien nacidos y el tiempo se inclina á nieves aunque hasta ahora solo son lloviznos frías.

Precios firmes y hay pocos cedentes á pesar de que contamos una existencia de unas 9000 fanegas de trigo.

El mercado de hoy se puede decir que ha sido nulo por causa del día, que no ha dejado de llover y nevar.

400 fanegas de trigo se ofrecen á 38 rs. fanega, no pagan más que á 37 y se han vendido 100 fanegas á 36.

Sobre el capisayo llevaba un manto onduloso sujeto al cuello por un cordón de seda, el cual caía en aquella ocasión á la espalda, plegado con cierta arrogancia. Llevaba calzas negras y botas con largas espuelas; como complemento de todo su equipaje no desdénaba una larga espada que pendía de su costado izquierdo.

Este hombre era Xofre de Tevar, arcediano de Cuenca, revelando dos caracteres distintos: algo que se rozaba con Dios y algo que parecía tener íntimas relaciones con el diablo.

El marqués apenas si inclinó la cabeza para saludarlo. Su gesto era más sombrío que el que tenía al principio de esta escena.

—¿Sabéis, señor arzobispo,—exclamó al tiempo de entrar—que todos los negocios van tomando un aspecto bastante desgraciado?

—¿Pues qué pasa?

—¿Qué ha de pasar. Ese maldito judío no parece por ninguna parte. Pero no es eso lo peor.

—¿Diantre!

—Roboam no está en Valladolid, ni su hija Sara tampoco.

—¿Tampoco su hijo! Eso es más grave de lo que parece á primera vista.

—Tan grave es, que según mis informes, no es ella sólo la que ha marchado.

—¿Se ha cerrado la casa?

—No lo sé. Lo que sí puedo asegurar es que Sara se ha ido llevando con-

El ganado cebon tiende á subir algo, pues ya se paga á 48 rs. arroba en vivo.

Los precios del mercado son:

Trigo caudal á 37 rs. fanega
Id. á la ga á 36.
Centeno á 22.

Cebada á 21.
Algarobas á 22.
Garbanzos, ventas nulas.

Valladolid (Valladolid).—Buen tiempo; sostenidos con firmeza los precios y los fabricantes retraídos.

El detall de mercado fojo; unas 200 fanegas de trigo á 36,50 rs. una, el centeno á 24, la cebada á 17 y yerros á 3.

Villarcayo (Búrgos).—Los negocios están completamente paralizados, retraídos compradores y vendedores, siendo los precios que anoto nominales.

Trigo superior á 41 rs. fanega; íd. regular á 39; íd. mediano á 35; centeno á 25; cebada á 24; avena á 14; habas á 38; yerros á 28.

Patatas á 2 rs. arroba.

Haro (Logroño).—Tres semanas hace que no comuñico á usted noticias comerciales y las de hoy son tristes, bien á pesar de uno.

Mes y medio hará próximamente que los propietarios de ésta veían un porvenir lisonjero, pues creían que sus cosechas de vino, ya que no á 20 rs. como vendían en 1884, por lo menos esperaban venderlo á 14 ó 16 reales cántara. Hoy toda esperanza ha desaparecido. Los cosecheros presentan muestras de sus productos á los comisionistas, pero estos señores no quieren hacer pedidos á ningún precio.

El vino se cotizaba á 11 y 12 rs. en mosto, y hoy en las pocas transacciones que hay, se cotizan á 10 rs., con obligación de dar el vendedor al comprador una ó dos cántaras de prima en cada ciento. Con estos precios, el propietario no solamente no cubre sus más sagradas atenciones, sino que llegará un tiempo, no muy lejano, en que abandone sus haciendas al Estado, por no poder atender al pago de la contribución.

Carrion de los Condes (Palencia).—Obsérvase retraimiento en los vendedores por los precios tan bajos á que se cotizan los cereales, que son:

Trigo, á 36 1/2 rs fanega; rojo á 36; cebada, á 18 1/2; yerros, á 23; lentejas, á 40; alubias, á 80; avena, á 12; garbanzos superiores, á 160; íd. regulares, á 120 muelas, á 50; harina de primera, á 14 1/2 reales arroba; íd. de segunda, á 13 1/2; ídem de tercera, á 12; selvado de primera, á 14 rs. fanega; íd. de segunda, á 8; ídem de tercera, á 6.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/...	Diversos 26-62
Londres á 8 d/v...	25,80
Paris, á 8 d/v...	francos 1,95
Burdeos á 8 d/v...	1,75
Marsella á 8 d/v...	1,85
Lisboa á 8 d/v...	00,00
Hamburgo á 8 d/v...	00,00
Génova á 8 d/v...	00,00
Habana...	00,00
Puerto-Rico...	00,00
Manila...	00,00

sigo una reata de acémilas cargadas de dinero.

—¡Y mientras tanto nosotros sin un maravedí! —replicó el arzobispo tirándose de las barbas con poca piedad.

Hube un momento en que los dos magnates se encontraron poseídos de una sorda cólera que relampagueaba en sus ojos. En estas tempestades del alma los ojos dicen más que cuanto pueda expresar los labios.

Tan preocupado estaba el marqués, que ni siquiera fijó sus ojos en el arcediano, solución que afectaba una indiferencia extraordinaria, pero sin perder una palabra de lo que estaba oyendo.

En fin después de trascurrido un largo espacio de tiempo en que cada cual meditó á sus anchas sobre las consecuencias que pudieran ocurrir con la marcha de Sara, la hija de Roboam, el marqués fué serenándose poco á poco como si comprendiese que no era buen consejero el estado de sobreexcitación en que se encontraba, y esperó que el arzobispo se encontrase en iguales condiciones para entenderse con él.

Como los dos personajes estaban acostumbados á este género de luchas proucto pudieron hablar con una calma relativa.

—Ya veis,—dijo el marqués de Villena,—que los asuntos no se presentan de color de rosa ni mucho menos.

—Vaya si lo veo.

Bolsin del día 30.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 73'40.
Barcelona, interior, 73 75.
Exterior, español, 74 57.

Cotización oficial del día 29.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variación.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	73 55		10
Idem íd. pequeños	73 75	05	
Idem íd. fin corriente	73 40		20
Idem íd. fin próximo	73 55		15
Idem íd. al 4 por 100 exterior	74 90		15
Idem íd. pequeños	75 15	05	
Deuda amortizable al 4 por 100	87 70		
Idem íd. pequeños	87 70		
Billetes hipotecarios de Cuba	103 80		10
Annualidades de Cuba	90 00		
Carpetas provisionales de Cuba	00 00		
Obligaciones municipales	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00		
Idem íd. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España	417 00		200
Compañía de Tabacos	106 50	50	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Banco	Benef.	PLAZAS	Banco	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Ponte	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell.	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St. Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zarag.	0-15	

—Además tengo otras noticias que comunicaros.

—¿Desfavorables?

—Tan desfavorables que más no pueden ser. Según aviso que he recibido esta noche después de separarme, parece que varios nobles se han adherido á la causa del rey.

—¿Eso es lo más negro!

—No os citaré ningún nombre porque perderíamos un tiempo precioso. Pero es bastante que os cite el del conde de Medinaeli para que comprendais el aspecto que van tomando estas cosas.

—¿Conque el conde de Medinaeli se separa de nosotros!

—El y otros muchos más. Esto me ha obligado á modificar el plan que tenemos convenido.

—¿En qué sentido?

—Vais á oírlo.

Se detuvo un instante, no sin lanzar una mirada de soslayo al arcediano de Cuenca, que había sacado de debajo de su capisayo un breviario y lefá ó apareata para leer, y continuó:

Han llegado las cosas á un extremo, que es preciso adoptar medidas más radicales. El señor arcediano, que está presente, llevará la comisión á Alaejos, tal como lo tenemos proyectado; pero en vez de marchar desde dicho punto á Madrid, regresará á Valladolid para llevar á cabo otras negociaciones más importantes.

—¿Es decir que se persuade de la

Ruiz Sánchez y José Matencio Rodríguez.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana nuestro periódico.

Para mañana están señalados dos juicios en la Audiencia por los delitos de rapto y lesiones, en los que defenderán a los procesados los letrados señores Clemares, Guirao y Galán.

En la elección de Junta del Casino han sido reelegidos los mismos señores que la componían.

Ha sido elegido diputado por el distrito de Lorca, el Sr. D. Luis Sastre.

Han sido puestas a disposición del juzgado dos mujeres que en la posada del puente insultaron a los guardias de seguridad.

La segunda asamblea general de la Liga agraria tendrá lugar el día 15 del próximo Enero.

Los asociados que concurran gozarán billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

El hijo mayor de nuestro amigo el jefe de esta comandancia de la guardia civil, D. Enrique Herrera, se encuentra en Cartagena, atacado de la enfermedad variolosa.

Deseamos vivamente la mejoría del enfermo.

Escritor de Zaragoza dándonos cuenta del completo éxito alcanzado en el ensayo para la conservación de carnes, frutas y legumbres por medio de la congelación, añadiendo que ya se han exportado a Londres coliflores y otras hortalizas de aquellas huertas, conservadas por este procedimiento.

En Lorca se han estrenado dos obras dramáticas tituladas la una *La Condesa de Tafalla* y la otra *La cruz de plata*, de-

bidás a las plumas de los Sres. D. Bráulio Mellado y D. Juan López Barnés, respectivamente, pero este último desconocido en la república de las letras del país.

La primera de dichas producciones es un dramita en un acto y en verso que recibió el público con muestras de agrado, siendo llamado su autor al palco escénico.

La cruz de plata es un drama en dos actos y en verso, cuyas situaciones participan mucho de la corrección de las buenas obras, y la versificación no deja de ser fácil, galana en algunos casos, y de pensamientos profundos casi siempre.

Para los cargos académicos de la Real Academia de medicina y cirugía de esta capital, han sido reelegidos presidente D. Agustín Escibano López, vicepresidente D. José Estéve y Mora, secretario perpetuo D. Manuel Martín Espinosa, vice secretario D. Claudio Hernández Navarro, tesorero D. Rafael García de las Bayonas y bibliotecario D. José de la Peña Diaz.

Por cuestiones de familia se ha envenenado con fósforos una joven del barrio.

Flores de hastio

Pascuala Ivanovitch.

El último volumen que ha publicado «El Cosmos Editorial» está formado por dos novelas. La primera, *Flores de hastio*, escrita por Pierre Loti en colaboración con H. Plumkett, el amigo íntimo y el consultor más respetado por Loti, es una conversación entre ambos, una discusión desde el primer momento interesante, en que luchan la fantasía y el idealismo del uno con los conceptos filosóficos del otro. Este contraste, además de ser notable por sí mismo, ofrece a los autores ocasión de engañar su libro con opiniones de ambos sobre multitud de ciencias diversas, opiniones que, por el punto de vista distinto de cada

uno, dan cada vez mas vida y valor a la polémica.

Pascuala Ivanovitch es una relación hecha para describir el Montenegro. Tiene esta parte, sobre el encanto de un libro de viajes, el atractivo a veces dulcísimo de un idilio, y siempre el interés de un relato sencillo y delicado.

El autor se sostiene a la misma altura en las dos partes del libro, y al terminar la lectura, no se sabe si admirar más al filósofo que al viajero.

El libro ha alcanzado ya varias ediciones en Francia, y siempre llamado, sobretodo por su primera parte, a figurar entre las obras de verdadera importancia.

Forma el tomo 16 de la biblioteca de «El Cosmos Editorial», y se vende al precio de 2 pesetas 53 céntimos en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha estilo del Renacimiento, en «El Cosmos Editorial», Arco de Santa María, núm. 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

Se encarga de los pedidos nuestra oficina, San Cristóbal, 7.

Los médicos mas esclarecidos del mundo consideran la *Emulsión Scott* como un fármaco perfecto y de efectos positivos. (Véase siempre la legítima de Scott.) Madrid 27 de Junio de 1887.

No puedo por menos que manifestar a ustedes que su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna.

Dr. Juan Roca y Vigarita.

GRANDES GABINETES

FOTOGRAFICOS

DE JOSÉ V. OLIVARES

79, Platería, 79

El Sr. Olivares, siempre dispuesto a corresponder a los muchos favores que

el público murciano le viene dispensando desde que estableció su nuevo gabinete en esta capital, y deseoso de dar a conocer las últimas novedades fotográficas, a precios que rivalicen con la mas exigida economía, ha decidido desde hoy hacer una considerable rebaja de precios en todos los tamaños de retratos, para lo cual ofrece la siguiente.

TARIFA

Seis bonitos retratos: — Mignón, busto o cuerpo entero. 1

— Tarjeta visita, busto en tarjeta. 2

— novedad. 2

— » cuerpo entero. 3

— » busto desvanecido. 4

— » americana óvalo. 6

— » desvanecido. 10

— » Promenade cuerpo entero. 15

— » busto. 20

— » Paris cuerpo entero. 20

— » busto. 25

— » Salón cuerpo entero. 25

— » busto. 30

— » Gran Promenade cuerpo ent. 30

— » busto. 50

Niños, grupos y reproducciones a precios convencionales.

Además se hacen toda clase de trabajos fotográficos como son ampliaciones, reproducciones de otros retratos (por deteriorados que estén), fotograbados, foto-pinturas, foto-miniaturas, cromotipia, foto-cromoleografía, etc. etc.

Fijarse bien en los precios y no dejar de visitar esta casa en la seguridad de que toda persona que me honre con su visita quedará altamente satisfecha de los trabajos.

Horas de despacho todos los días de 8 de la mañana a 4 de la tarde aunque esté nublado.

JOSE VICENTE OLIVARES,

FOTOGRAFO

79, PLATERIA, 79.

SE ALQUILAN dos pisos, uno principal y otro segundo, en la calle de la Platería, número 79, esquina a la de Algezares, ambos con catorce habitaciones: renta

el 1.º 2 pesetas y el 2.º 1'75. Para mas informes en la misma casa. 11

AVA DEL LABARTE
Este nuevo medicamento, muy superior al *Coshiba*, *Santal*, *Durjum*, etc., agrada al gusto, excita el estómago, no fatiga el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor a los orines, suprime desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los flujos mas inveterados, reñentes o antiguos (*Blenorragia*, *Gota miliar*, etc.).
Envío franco de un frasco. 5 francos.
SIN TRUQUETA APARENTE
ROCHER, 112, rue Turenne, París, y todas Farmacias

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarrros, asma, tisis, anginas granuladas, laringitis agudas crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarrros, etc., por el *Alquitrán Guyot*, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará a los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar en seguida toda su importancia y los servicios que está llamado a prestar.» (Profesor Basini, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de *Alquitrán Guyot* (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho a una columna. Retiros sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelantado.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque. Enero, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes ... 4 11 18 25					
Sábado ... 5 12 19 26					
Domingo ... 6 13 20 27					
Lunes ... 7 14 21 28					
Miércoles 2 BALIDA PUESTA.					
Sol	7-17m	4-52 t			
Luna	7 02m	5-01 t			

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: s. Isidoro ob. y mr.—Abrense los tribunales.
Subido.—Mañana, en la iglesia de S. Juan y se aplica por D.ª Carmen Morera de Pagán, misas de medias horas, y en la de Sta. Catalina por D. Salvador Llofrin Navarro, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.
Funciones para mañana: A las 8, *Los trasnochadores*.—A las 9, *El censo*.—A las 10, *Un gatillo de Madrid*.—A las 11, *Generos de punto*.

Anuncios.

MELANOGENE
tintura excelente
DE DICQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San 7.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 15-8

COMPANIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CUATRO MEDALLAS DE ORO
CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.
PEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20.
Sucursal: MONTERA, 8 MADRID

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—*Bullas*, Sr. Martínez Valero.—*Catagena*, Sr. Rizo (droguería).—*Lorca*, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE.
Los médicos Higienistas de nuestra época recomiendan el uso diario del COSMYDOR. Esta inimitable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á los Señores el empleo diario del COSMYDOR para los cuidados íntimos de su Tocado.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bazar, PARÍS.
Murcia, S. Cristóbal, 7.
Imprenta de LA PAZ

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones extíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española de G. Formiguera y C.ª Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

REMEDIO MILAGROSO
El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, París, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER
Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.
En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en su casa un frasco de dicho remedio.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NUEVO ALAMBICQUE
PRIVILEGIADO S.C.D.C. Sistema DERBY.
Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación. Vinos, Sidras, Heces, Resinas, Frutas, Mostos, etc. Desafía á las imitaciones.—Moto de funcionar perfecto y absolutam. garantizado. 1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambic. para aficionados desde 1 litro.— Aparatos de destilacion continu. rectificacion, Sistema Derby. DEROY FILLES AINE, 25, 27, r. du Théâtre, PARIS. Inv. 1.º del Catálogo 1887

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVIII.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda Señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoro, 5.

TARJETAS DE VISITA
En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio 2 pesetas el 100, en adelante.